



NUEVOS CONVENIOS Y ACUERDOS

Firma Convenio Marco de Cooperación en materia de formación de Posgrado, con el Grupo ALBOR-COHS



Recientemente, nuestro Colegio ha firmado con el **Grupo ALBOR COHS** un Convenio de Cooperación en materias de Formación y Actualización, dado que estamos interesados en ofrecer ambas, porque consideramos que debemos facilitar formación especializada y actualización permanente a los colegiados. El Convenio Marco Cooperación fue firmado por **Manuel García Pérez**, Director Técnico del Grupo ALBOR COHS, y Francisco C. Arévalo Campos, Decano del Colegio.

Manuel García Pérez es Psicólogo especialista en Psicología Clínica y Educativa; Consultor clínico y educativo en la sede del GAC en Madrid (Alcalá de Henares); **Director y profesor de diversos cursos de formación a Profesores**, Psicólogos y Psicopedagogos en España e Hispanoamérica; Profesor visitante en Universidades de Argentina, Chile, México, Perú y Puerto Rico; Autor y coautor de diversas obras de carácter clínico y educativo: Director de equipos de trabajo para el desarrollo de investigaciones psicológicas y psicopedagógicas.

El Grupo ALBOR COHS ha realizado una importante labor para promover formación en los ámbitos de la salud en general y de la Educación, desarrollando diversos **programas de formación posgrado**, dirigidos a licenciados y graduados, de naturaleza estrictamente profesional. De manera concreta sus programas (Especialistas y Másteres) han sido **incorporados como títulos propios a la oferta formativa de Universidades españolas** (Univ. Internacional Menéndez Pelayo y Universidad Europea del Atlántico), y como **titulaciones**

oficiales en otras Universidades (Univ. Marcelino Champagnat, Lima-Perú; Intercontinental de México y Universidad Fernando Pessoa, Oporto--Portugal).

Estos Convenios acreditan de manera suficiente **la calidad, seriedad y rigor de la oferta formativa**, desarrollada íntegramente por profesionales en ejercicio a tiempo completo. La formación de posgrado del Grupo ALBOR COHS, difundida por medio del Colegio, se dirigirá principalmente a los profesionales de la Educación.

Está previsto para el próximo curso, mediante un Convenio Marco con la **Universidad Europea del Atlántico** (Cantabria), ofrecer varios "títulos propios" de esta Universidad; a saber: *Máster Profesional Universitario en Psicología Cognitivo Conductual Avanzada; Máster Profesional Universitario en Atención Temprana: Educación Especial y Psicomotricidad; Experto Universitario en Atención Temprana y Psicomotricidad; Experto Universitario en Problemas de Conducta y Dificultades de Aprendizaje.*

La primera Addenda al Convenio se dedicará al **Máster en Problemas de Conducta y Dificultades de Aprendizaje**, que en formato totalmente a distancia desarrolla competencias para **el asesoramiento, la evaluación e intervención psicoeducativa**; ha sido incorporado a lo largo de los pasados años a la Universidad Intercontinental de México, a la Universidad Marcelino Champagne (en Lima), a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y a la Universidad Fernando Pessoa de Portugal, de la que el Grupo Albor es Centro Adscrito.



EN LA SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE ALCÁZAR

Firmado acuerdo para el desarrollo del programa de posgrado «Máster Profesional en Dificultades de Aprendizaje y Problemas de Conducta»



El Colegio y el Grupo ALBOR-COHS tienen establecido un Convenio Marco en materia de formación, en virtud del cual han firmado un Acuerdo para el desarrollo del **Máster Profesional en Dificultades de Aprendizaje y Problemas de Conducta** (Asesoramiento, Evaluación e Intervención PsicoEducativa), título propio de la División de Formación del GAC.

Dicho estudio de posgrado (**Máster Profesional**), está constituido por dos Ciclos que, de manera independiente se denominarían, en su caso, **Especialista en Problemas de Conducta y Especialista en Dificultades de Aprendizaje**, dirigidos primordialmente a licenciados o graduados en Pedagogía, Psicopedagogía, Magisterio y otros licenciados o graduados universitarios que reúnan los requisitos.

La solvencia académica y prestigio profesional de este Posgrado ha quedado acreditada de manera previa por los acuerdos establecidos con anterioridad por las entidades **Fundación CALVIDA** y **Grupo ALBOR-COHS** con diversas Universidades nacionales e internacionales: Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", UIMP, Universidad Privada "Fernando Pessoa", (Portugal) y Universidad Privada "Marcelino Champagnat" (Lima-Perú).

Las Prácticas Supervisadas (280 horas) podrán realizarse en centros educativos, públicos y/o pri-

vados/concertados, con las que el GAC firmará un Convenio de prácticas; también, será posible la firma de dichos convenios con entidades privadas (gabinetes); por último, se podrían realizar en la red de centros del GAC.

Los participantes acceden a todos los materiales didácticos: Manuales de Referencia, fichas de trabajo, textos, videos didácticos con las explicaciones del profesorado, en la plataforma Moodle-GAC (www.gacformacion.es) el día y horas que prefiera. Durante el desarrollo del curso podrá enviar e-mail con sus dudas o preguntas y acordar videoconferencias por skype con el profesorado-tutor.

A lo largo del curso se programan cuatro sesiones presenciales, de cuatro horas de duración (mañana de sábado) durante las cuales se desarrollan talleres prácticos sobre los temas ya estudiados. El primero de ellos será el día 25/11/2017.



Aula de formación en la Subdelegación regional del Colegio en Alcázar de San Juan.

Los participantes que realicen satisfactoriamente los 24 módulos-asignaturas y realicen las prácticas correspondientes **obtendrán la titulación** de: **Máster Profesional en DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y PROBLEMAS DE CONDUCTA (ASESORAMIENTO, EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA), Título propio del Grupo ALBOR-COHS, Centro Adscrito a la Universidad Fernando Pessoa.**